AMÉRICA LATINA EN EL MARCO DE LA CRISIS EPOCAL DE CAPITALISMO DEL SIGLO XXI

LUIS ARIZMENDI[1]

RESUMEN

En el marco de la crisis epocal del capitalismo, y a partir de una clasificación de los Estados en América Latina, se reflexiona sobre principales características de los Estados específicamente postneoliberales, de los Estados del postneoliberalismo circunscrito, de los Estados de ambigüedad postneoliberal, y de los Estados de tendencia neoautoritaria. Dos encrucijadas se yuxtaponen para caracterizar la compleja situación de América Latina a principios del siglo XXI. En una encrucijada chocan entre si la tendencia liberal y la tendencia neoautoritaria disputando redefinir la modernidad capitalista. Otra encrucijada, que se yuxtapone sobre la anterior, es aquella en la que chocan la tendencia procapitalista y la tendencia anticapitalista pugnando por definir la modernidad.

Palabras claves: Crisis Epocal, Capitalismo, Postcapitalismo, América Latina, Estado.

[1] Profesor de Economía Política, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Director de la revista internacional Mundo Siglo XXI del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del IPN.

INTRODUCCIÓN

A fines de los noventa, surgieron en América Latina gobiernos cuyos programas cuestionaban en mayor o menor medida al Estado neoliberal. Accedió al poder Hugo Chávez en Venezuela (1998), seguido después por Lula en Brasil (2003), Nestor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2005), Evo Morales en Bolivia (2006), Manuel Zelaya en Honduras (2006), Rafael Correa en Ecuador (2007), Fernando Lugo en Paraguay (2008), Mauricio Funes en El Salvador (2009) y Ollanta Humala en Perú (2011). Continuaron Cristina Fernández, José Mújica y Dilma Rousseff, respectivamente, los gobiernos iniciados en Argentina, Uruguay y Brasil.

Así, América Latina se convirtió en la primera región del orbe en la que se estrenó el capitalismo cínico como conformación histórica de un capitalismo anti-liberal cada vez más violento, pero, luchando por cerrarle el paso, dos décadas y media después, también se convirtió en la primera región en explorar la edificación de una alianza interestatal contra el cinismo histórico. El proyecto que empuja por definir la identidad histórica de América Latina en función del anti-imperialismo nutrió la *rapport de forces* contra el Estado "neoliberal".

Con el objetivo epistemológico de explorar una reclasificación conceptual de los Estados que en América Latina han asumido desarrollar, en mayor o menor medida pero con cierto grado efectivo, una negación del "neo-liberalismo", Emir Sader, en *El nuevo topo: los caminos de la izquierda latinoamericana*, clasifica a estos Estados como *post-neoliberales*.[2]

Con mayor precaución que una expresión como "socialismo del siglo XXI" –que entrecruza, con inocultable ambivalencia, la militante propulsión de la democracia participativa con el confuso exaltamiento como "socialismo" de lo que, más bien, constituye un proyecto que se remite a impulsar la reconfiguración del capitalismo y del Estado con reordenamiento de la distribución de la riqueza al abrigo de una importante influencia de la "teología de la liberación", es decir,

[2] "Lo que llamamos postneoliberalismo es una categoría descriptiva que designa diferentes grados de negación del modelo, pero todavía no un nuevo modelo: es, a la vez, un conjunto híbrido de fuerzas que componen alianzas sobre las cuáles se basan los nuevos proyectos". Emir Sader, *El nuevo topo: los caminos de la izquierda latinoamericana,* Siglo XXI, Argentina, 2009, p. 74.

que trata como sinónimos el proyecto sobre el socialismo con lo que conforma, para decirlo en palabras de Bolívar Echeverría, el proyecto de un "capitalismo cristiano corregido"–,[3] el término *postneoliberal* de Emir Sader tiene una doble virtud. Primero, ubica que justo lo que unifica al conjunto de Estados latinoamericanos que cabe definir como postneoliberales es un cierto cuestionamiento de la configuración "neoliberal" del Estado en el marco de una alianza inter-estatal regional para edificar un proyecto contrahegemónico frente a EU. Segundo, no asume como resultado históricamente ya realizado o existente, es decir como socialismo, lo que en todo caso constituye un proyecto que la lucha histórica anticapitalista requiere combativamente producir.

Dando un paso adelante, para diferenciar los Estados clasificables dentro de esta tendencia según su potencialidad anti-imperialista y más aún según su potencialidad transcapitalista, podría decirse que cabe caracterizar como *Estados específicamente postneoliberales* a Ecuador, Venezuela y Bolivia (puesto que constituyen proyectos de Estado auténticamente anti-imperialistas con una cierta potencialidad postcapitalista); mientras que Brasil, Argentina y Uruguay corresponde clasificarlos como *Estados de postneoliberalismo circunscrito o limitado* (si por éste término se entiende una cierta intervención del Estado como contrapeso ante la dinámica destructiva de la acumulación del capital, que, no obstante, bien no tiene un anti-imperialismo consistente o bien no renuncia por completo al "neoliberalismo" sino que lo circunscribe); lo que deja a Guatemala, El Salvador y Nicaragua en una situación de *Estados de ambigüedad postneoliberal* (donde jalonean entre sí una tendencia anti-neoliberal y otra tendencia neoliberal sin ninguna de las dos todavía definir un desenlace).

Desgarrando América Latina debido a la dominación hegemónica que EU pretende garantizar en la región, frente y contra la *tendencia postneoliberal*

[3] "El Socialismo del Siglo XXI parte de una idea muy deudora de la noción de "progreso", de que hay un socialismo menos desarrollado en el siglo XIX, uno un poquito más desarrollado en el siglo XX y éste, del siglo XXI, que sería el más desarrollado… Esa idea de progreso me parece totalmente falsa. Es o no es socialismo… Bajo la idea de Socialismo del Siglo XXI se piensa en un capitalismo de corte antineoliberal, con cierto componente cristiano. Es un capitalismo caritativo que piensa en una redistribución más justa de la riqueza… No se trata de eliminar el mercado, sino de ponerle guías y límites a la expansión indiscriminada… Es un neoproudhonismo". *Contrahistorias*, Revista semestral, Segunda serie Nº16, Marzo-Agosto 2011, pp. 107-108.

existe una *tendencia neoautoritaria,*[4] de sentido exactamente inverso, que empuja por dar pasos cada vez más ofensivos en una transición que conduce la violencia de la modernidad capitalista más allá de la que produce el cinismo histórico y que, sin ser ya neo-nazi, avanza articulando violencia económico-anónima con violencia política destructiva y generando *configuraciones decadentes de la lucha de clases*.

Colombia (que, en relación con EU, *mutatis mutandis,* pretende convertirse en el doble geopolítico de Israel pero para América Latina), Honduras (que ha estrenado un *coup d'etat* "lavado", esto es, un golpe de Estado que después de realizado simula no existir a través de su "legitimación" mediante elecciones), y ante todo México (que se ha convertido en el prototipo de una *nueva forma de subordinación centro/periferia,* propiciando el tránsito a configuraciones sumamente agresivas de *capitalismo decadente*), son los tres Estados que proyectan la *tendencia neoautoritaria* como *respuesta a la crisis epocal del capitalismo en América Latina.*

---

[4] En afinidad con lo que aquí denominamos la tendencia neoautoritaria, Harvey conceptualiza lo que clasifica como la "respuesta neoconservadora" a la inestabilidad neoliberal. Comprendiendo que el *laissez faire laissez passer* del "neoliberalismo" produce una inestabilidad y un desorden crecientes, que se vuelven incluso inmanejables para el capitalismo mismo, percibe incisivamente que, aunque parecieran sólo oponerse, el "neoliberalismo" fomenta y cultiva la transición hacia una configuración histórica más violenta del capitalismo que propulsa la ultraderecha. "La respuesta conservadora a la inestabilidad esencial del Estado neoliberal ha evolucionado en USA… Los <<neocons>> han alimentado durante largo tiempo sus particulares lecturas del orden social en las universidades (siendo particularmente influyente Leo Strauss en la Universidad de Chicago) y en *think thanks* generosamente financiados, así como también a través de influyentes publicaciones (como *Commentary)*. Los neoconservadores alientan el poder corporativo, la empresa privada y la restauración del poder de clase. Por lo tanto, el neoconservadurismo concuerda totalmente con la agenda neoliberal del gobierno elitista, la desconfianza hacia la democracia y el mantenimiento de las libertades de mercado. No obstante, se aleja de los principios del neoliberalismo puro (…) en su preocupación por el orden como respuesta al caos de los intereses individuales… El neoconservadurismo emerge como una sencilla manera de despojarse del velo del antiautoritarismo en el que pretendía envolverse el neoliberalismo… (Propone) implantar cierto grado de coerción social en aras de restaurar el orden". David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo,* Akal, Madrid, 2007, pp. 91-92.

Mientras en USA la tendencia neoautoritaria adquiere la forma de un Estado autoritario militarizado que justifica guerras asimétricas, invasiones imperiales por el dominio de recursos naturales estratégicos y formas de vigilancia global que evocan al *Gran Hermano* de Orwell; en América Latina el Estado autoritario avanza en la militarización para integrar un capitalismo que ejerce crecientemente violencia político-destructiva contra su propia población. Ambos son distintas formas de expresión de la respuesta ante la crisis que empuja por llevar la violencia capitalista más allá del cinismo histórico.

América Latina se ha convertido en la región del orbe que mejor expresa el conflicto de tendencias históricas de sentido contrapuesto que se encuentran en disputa entre sí por reconfigurar la modernidad ante la crisis epocal del capitalismo, sin que ninguna de ellas consiga alcanzar todavía su preponderancia y su triunfo ante la otra.

Si vamos más fondo diferenciando tendencias que no cabe identificar entre sí, pese a que tienen cierta convergencia en la dinámica postneoliberal, podría decirse que dos encrucijadas se yuxtaponen para caracterizar la compleja situación de América Latina a principios del siglo XXI.

En una encrucijada chocan entre sí la tendencia liberal y la tendencia neoautoritaria disputando redefinir la modernidad capitalista. Mientras la *tendencia liberal* –a partir de imprimirle nuevas formas al liberalismo– reconoce que la ofensiva lanzada por el capitalismo cínico ha llegado muy lejos y, no por filantropía sino por contención y administración estratégica de la lucha de clases, presiona por construir, al menos hasta cierto punto, un *Estado social del siglo XXI*; la *tendencia neoautoritaria* no quiere ceder ante las enormes ventajas ganadas para el dominio capitalista con el cinismo histórico, se opone al liberalismo del siglo XXI y se plantea incluso radicalizar, mediante el ejercicio de violencia político-destructiva, la ofensiva capitalista en la lucha de clases y el poder del *Estado autoritario*. En esta encrucijada, estas tendencias se enfrentan entre sí por reconfigurar la modernidad capitalista con proyectos de Estado contrapuestos: el Estado autoritario o el Estado social son promovidos, por una contra la otra de estas tendencias y viceversa, como respuesta histórica que permita administrar y atravesar la crisis global contemporánea.

Otra encrucijada, que se yuxtapone sobre la anterior, es precisamente aquella en la que chocan la *tendencia procapitalista* y la *tendencia anticapitalista* pugnando por *redefinir la modernidad*. Mientras a la tendencia capitalista, sin cancelar su polaridad formal, pertenecen tanto el proyecto del Estado autoritario como el del Estado social como respuestas a la crisis contemporánea; la tendencia anticapitalista se caracteriza por la lucha de diversas fuerzas políticas y movimientos sociales que presionan por propulsar la *democracia real* y la *autogestión política*, con proyectos que buscan reconfigurar el Estado o incluso que se plantean una estrategia puramente antiestatal. En esta encrucijada, estas

tendencias se enfrentan colisionando entre sí porque mientras una se plantea reconfigurar al capitalismo ante la crisis, la otra empuja por hacer de la crisis un tiempo de oportunidad anti y trans-capitalista que permita presionar y avanzar en la construcción histórica, gradual pero creciente, de proyectos de modernidades alternativas.

Ninguna región sintetiza como América Latina la complejidad de esta doble encrucijada ante la crisis epocal del mundialización capitalista del siglo XXI.

2. MÉXICO: LA SUBORDINACIÓN GLOBAL COMO NUEVA FORMA DE SUBORDINACIÓN CENTRO/PERIFERIA

La *subordinación global* como *nueva configuración histórica de la subordinación centro/periferia* constituye una forma de dominación dirigida a contrarrestar la crisis económica de los capitalismos metropolitanos y, más aún, constituye el desenlace histórico que anhela y al que desde siempre ha apuntado el *trend secular* dirigido a derrotar las barreras defensivas de los capitalismos periféricos en beneficio de los capitales que detentan la vanguardia en las revoluciones tecnológicas de la economía planetaria.

Por aplicar ininterrumpidamente al pie de la letra, durante tres décadas, las directrices del Consenso de Washington, para esta segunda década del siglo XXI México se ha convertido en el *prototipo de la nueva forma de subordinación global centro/periferia.*

La configuración clásica de la subordinación centro/periferia conforma una relación de poder en la que se despliega un combate. Frente y contra el poderío tecnológico de los capitalismos metropolitanos, los capitalismos de la periferia integraron un doble monopolio defensivo: sobre los recursos naturales estratégicos excepcionalmente ricos y sobre la fuerza de trabajo excepcionalmente barata de sus Estados nacionales. Sin embargo, imponiendo el dominio económico que deriva del monopolio sobre la tecnología de punta, los capitalismos metropolitanos, que podrían denominarse *domini modernos*, arrebatan una y otra vez enormes transferencias de riqueza y plusvalor de las periferias. *Renta tecnológica* es el término que describe adecuadamente la imposición de un tributo sistemático que las naciones periféricas deben rendirle a los capitales de las metrópolis por la supremacía tecnológica que detentan en la economía mundial.

A lo largo del siglo XX, el intercambio desigual constituyó la principal vía de transferencia para cubrir el tributo de la renta tecnológica. Pero, desde los setenta, con el ciclo de endeudamiento de múltiples Estados periféricos, se agregó al intercambio desigual la deuda externa como vía esencial de tributo para cobertura de la renta tecnológica. De este modo, tanto el ciclo del capital comercial como el ciclo del capital bancario en la economía mundial sirvieron para llevar más lejos la transferencia de riqueza y plusvalor en el marco de la subordinación centro/periferia.

Erosionar una y otra vez, cada vez más profundamente, los Estados periféricos hasta vencer y derrotar sus monopolios defensivos a través de la cobertura de un tributo cada vez mayor, ese es justo el "sentido" del *trend secular* de la renta tecnológica. Que no se detiene en mutilar los fundamentos del proceso de reproducción vital de las naciones periféricas con tal de apuntalar ofensivamente los procesos de acumulación de los capitalismos metropolitanos. Cuando la deuda externa se torna sencillamente impagable y ya no puede cubrirse sólo mediante transferencias, emerge que para los Estados periféricos el pago del tributo adquiere la forma de la *entrega de sus plataformas productivas estratégicas al dominio global del capital transnacional*. Si este proceso se conceptualiza desde los esquemas de reproducción del capital social del Libro II de *El Capital* de Karl Marx, podría decirse que ya no se paga sólo con capital dinero y capital mercantil, se paga con capital productivo. Ya no se paga sólo mediante redistribución del plusvalor internacional según las relaciones de poder de la economía mundial, se paga con la estructura productiva estratégica de las naciones periféricas: llega el tiempo de la victoria de la renta tecnológica.

Uno de los acuerdos financieros internacionales que mejor representa el intento de alcanzar la victoria definitiva de la renta tecnológica es el Plan Brady. Con base en él, en la última década del siglo pasado, los capitalismos metropolitanos embistieron tanto las naciones periféricas del ex Tercer como del ex Segundo Mundos.

En América Latina, por principio, Brasil, México, Argentina, Venezuela, Ecuador, Perú, Panamá y Uruguay, fueron los Estados objeto de la ofensiva que buscó llevar el *trend secular* de la renta tecnológica hasta sus últimas consecuencias. Pero la historia económica no es destino. Así que, en acuerdo a

las respuestas históricas de estos Estados, que fueron muy disímiles y hasta contrapuestas, se generaron resultados sumamente contrastantes.

Cuadro 1
Plan Brady
Países que emitieron bonos en canje de deuda con bancos comerciales
(Miles de millones de dólar)

País	Año	Valor Nominal de Bonos	Porcentaje del Total
Brasil	1994	51,3	29%
México	**1990**	**35,6**	**20%**
Argentina	1993	24,8	14%
Venezuela	1990	15,8	9%
Ecuador	1995	6,3	4%
Perú	1996	4,2	2%
Panamá	1996	2,9	2%
Uruguay	1991	1,1	1%
Costa Rica	1990	0,6	0%
Rep. Dominicana	1994	0,5	0%
América Latina		143,1	82%
Polonia	1994	7,1	4%
Rusia	1993	6,4	4%
Bulgaria	1994	4,6	3%
Filipinas	1990	3,9	2%
Marruecos	1990	2,8	2%
Nigeria	1992	2,1	1%
Costa de Marfil	1997	2,0	1%
Croacia	1996	1,5	1%
Jordania	1993	0,7	0%
Vietnam	1997	0,5	0%
Eslovenia	1996	0,2	0%
Otros		31,8	18%
Total		**174,9**	**100%**

Fuente: *Global Development Finance,* Mario Rapoport y Noemí Brenta, *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo,* Ed. Capital Intelectual, Argentina, 2010, p. 76.

Como resultado del ciclo de endeudamiento de los setenta y principio de los ochenta, entre 1990 y 1996, los Estados más endeudados reestructuraron sus deudas externas con el FMI, convirtiéndolas en bonos que se colocaron en los mercados internacionales de capital. Los bancos limpiaron sus deudas incobrables con el nacimiento de un mercado de bonos que, más que ser de retornos elevados, condicionó la reestructuración de la deuda externa a la aplicación de agresivos programas de reformas pro mercado y privatizaciones de empresas públicas estratégicas. En otras palabras, lo que después del Plan Brady –nombrado así en alusión al secretario del tesoro de EU– pasó a denominarse "mercados emergentes", más bien, abrió el proceso germinal de fundación de la subordinación global centro/periferia.

Como puede verse en el Cuadro 1, de los cerca de 175 miles de millones dólares que conformaron el Plan Brady, ninguna región recibió más capital que América Latina, y, dentro de ella, solo Brasil estuvo por arriba de México –que fue el primer país firmante–. Conformando un auténtico mecanismo de retroalimentación, el ciclo de endeudamiento activó la génesis de la subordinación global, pero la subordinación global, lejos de superarlo, agudizó el ciclo de endeudamiento. Por su funcionalidad para llevar cada vez más lejos la subordinación global, si en 1990 México recibió 20% del capital financiero del Plan Brady, en 2008 –junto con Colombia y Polonia– fue uno de los tres países a los que excepcionalmente se otorgó un préstamo flexible del FMI, por un monto equivalente a mil veces la cuota del país a ese organismo.

Lo peculiar de la nueva forma de subordinación global centro-periferia reside en que con ella se funda un dominio interno de los núcleos estratégicos de los sectores de la economía nacional que apunta a integrar el soporte de una subordinación de largo plazo.

Si se parte de la clasificación que deriva de la *Crítica de la Economía Política* para conceptualizar los sectores económicos, podemos decir que el sector I corresponde al sector de generación de medios de producción, por tanto, su núcleo estratégico lo componen *la producción de tecnología y la producción de energía;* el sector II corresponde al sector de generación de medios de consumo, por tanto, evidentemente, su núcleo estratégico reside en la

producción de alimentos; y el sector III corresponde al sector servicios que, si es visto ampliamente, tiene como su núcleo estratégico los *servicios financieros y los servicios educativos*. Indudablemente tecnología, energía, alimentación, educación y banca constituyen los pilares de los que depende la viabilidad de la soberanía de una nación. *Sin autodeterminación en el desarrollo económico de esos núcleos estratégicos toda soberanía política del Estado es, sencillamente, imposible. Sin soberanía económica en los núcleos estratégicos de la nación, todo proyecto de soberanía política del Estado está destinado al fracaso.* Esto significa, al revés, que *integrar la subordinación global de la estructura económica de una nación exige conformar la subordinación directa de esos núcleos estratégicos sectoriales*, lo que abre tanto canales de acumulación de capital con ganancias extraordinarias, como una subordinación centro-periferia que se dota a sí misma de los soportes para tender a conformarse como subordinación global de largo plazo.

Sobre los núcleos del sector I, salta a la vista que México, que nunca destacó en la producción de tecnología, condujo la rama de producción de bienes de capital a la peor crisis de su historia a partir de la privatización de las empresas estratégicas del Estado que, precisamente, operaban como fuerza de arrastre que impulsaba el desarrollo de la industria de bienes de capital. La descohesión tecnológica horizontal de la economía mexicana mediante su cohesión tecnológica vertical con los corredores de acumulación transnacionales de la maquila y el transporte multimodal constituyó la primera expresión de la re-estructuración económica impuesta por el México "neoliberal". Esto trajo consigo la conformación de una *dependencia tecnológica estratégica sin contrapesos, es decir, el proyecto de un Estado que abandona toda tentativa de autodeterminación sobre su desarrollo tecnológico nacional*.

El dominio de la subordinación global sobre el núcleo estratégico del sector I ha revertido radicalmente el monopolio históricamente defensivo sobre los yacimientos estratégicos de petróleo y gas en México. A principios del siglo XXI, ha quedado claro que México cuenta con una de las reservas tanto de petróleo como de gas más importantes del orbe. La subordinación global sobre las reservas energéticas de México vuelve inocultable la funcionalidad de la

nueva forma de subordinación centro/periferia: mediante ella, el capitalismo metropolitano estadounidense se dota del dominio y explotación directa de los yacimientos energéticos estratégicos de México, pero ese mecanismo de anticrisis para la economía estadounidense transfiere y agudiza los efectos de la crisis para la nación mexicana.

Desde el sexenio de Carlos Salinas (1988-94), el nacimiento de México como prototipo de la subordinación global impuso una agresiva *desindustrialización estratégica de Pemex como fundamento de una colosal transferencia de renta petrolera de México hacia EU.* Integrando un circuito grotesco de acumulación unilateralmente favorable para EU, *México es el único país petrolero del mundo que importa gasolina*. Intencionalmente Pemex no invierte en petroquímicas (sencillamente porque el Estado cínico no se lo permite), exporta petróleo barato a EU y, en consecuencia, queda inserto en un círculo vicioso que desemboca en la interminable importación desde EU de gasolina cara. Entre los países petroleros, Venezuela cuenta 24 refinerías, Japón con 31, Rusia con 41, China con 51, Estados Unidos con 131, mientras México, como resultado de la desindustrialización estratégica de Pemex, *tiene solo 6*.

Junto con las enormes transferencia de renta petrolera al capital privado por desindustrialización estratégica, Pemex transfiere enormes masas de ganancias extraordinarias espurias al capital privado sobre la base de un proceso de endeudamiento absolutamente innecesario y artificial: constituye una de las empresas más redituables de la economía mundial, pero se le ha endeudado por un monto equivalente al 96% de sus activos para apalancar y garantizar estructuralmente colosales transferencias de renta fosilista al capital privado. Ninguna empresa ha sido objeto de un desmedido endeudamiento como PEMEX en toda la historia de la economía mundial.

Con la aprobación *fast track* de la (contra)reforma energética en 2013, la explotación ilegal por capitales privados transnacionales de los yacimientos de gas, encubierta por los Contratos de Servicios Múltiples, ha quedado atrás.[5] Se

[5] John Saxe Fernández ha analizado de un modo muy acucioso, en el marco de la disputa por la hegemonía mundial, la subordinación geoestratégica de las reservas de petróleo y gas de México a EU en *La compra-venta de México,* Plaza & Janés, México, 2002, pp. 227-376. También puede verse Alfredo Jalife-Rahme, *La desnacionalización de Pemex,* Orfila, México, 2009.

ha abierto de par en par la puerta para entregar al capital transnacional, ante todo a las corporaciones estadounidenses, el acceso directo a una de las reservas estratégicas tanto de petróleo como de gas más importantes del orbe. En 2013, Pemex anunció el descubrimiento de un mega yacimiento de petróleo en aguas profundas del Golfo de México, a 180 km de la costa oriente de Tamaulipas, con un potencial de entre 4 y 10 mil millones de barriles de petróleo crudo. El Golfo de México puede andarse posicionando como una de las reservas de petróleo más grandes del mundo. A la par, la Secretaría de Energía ha confirmado que "México es la cuarta potencia mundial en cuanto a reservas de gas shale".[6] No es nada casual la calificación que Citigroup ha extendido a América del Norte como el "Nuevo Medio Oriente" del mundo.

En sentido exactamente contrario a la tendencia postneoliberal en América Latina, donde PDVSA de Venezuela y y Petroecuador de Ecuador son enteramente empresas estratégicas del Estado, incluso en contraste con un Estado como Colombia que tiene el 88% de control sobre Ecopetrol, Pemex de México se ha convertido en prototipo de la subordinación global. Derrotado respecto de su nacionalismo clásico a lo largo del siglo XX, como prototipo de la nueva forma de subordinación global centro/periferia, en el siglo XXI México se ha convertido en un país en el que se conforma un dominio transnacional inédito de sus riqueza energéticas estratégicas con base en la *pax americana,* es decir, sin necesidad de recurrir a una guerra asimétrica. Las enormes reservas energéticas estratégicas mexicanas han pasado a ser subordinadas globalmente sin necesidad de una intervención militar.[7]

---

[6] Secretaria de Energía (SENER) de México, http://www.energia.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2111

[7] A principios de 2014, la Coalición de Trabajadores Petroleros denunció que, incluso antes de aprobada la reforma estructural energética en México a fines de 2013, los contratos integrales de servicios para la exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos, firmados por PEMEX, ya la hicieron a un lado, otorgando control total a las empresas privadas de las operaciones de los pozos. Junto con los artículos transitorios de la reforma energética –los más delicados de ella porque legalizan la expropiación indetenible de zonas donde existan reservas a favor de empresas privadas–, estos contratos ya anuncian la cínica reducción de la soberanía estatal a mera simulación y una voracidad predecible en la acelerada sustracción de petróleo y gas sin mayor vigilancia. Teniendo México una de las reservas de gas más grandes del mundo y una reserva potencialmente enorme en el Golfo, esto representa la más profunda derrota de su historia nacionalista y la cínica subordinación global de su más importante renta estratégica natural.

En el México del siglo XXI, la subordinación global también ha impactado radicalmente el núcleo estratégico del sector II, la producción de alimentos y la reproducción alimentaria de la nación. Del mismo que Pemex, también el campo mexicano ha sido objeto de un agresivo desfinanciamiento estratégico. De la fase de la economía mundial alimentaria que va de los treinta a los setenta del siglo pasado, en la que México detentó una notoria soberanía alimentaria, por principio en maíz, se transitó, en el marco del capitalismo cínico, a la instalación desde el Estado de una delicada *subordinación alimentaria estratégica.* Mientras abajo el campo mexicano fue objeto de un agresivo desfinanciamiento estratégico que golpeó la autoproducción nacional de alimentos, al mismo tiempo, arriba, se instaló una creciente apertura a la importación de alimentos producidos en EU, incluso por encima de los acuerdos estipulados originalmente con el NAFTA. Haciendo pedazos la ilusión "neoliberal" de que frente a la soberanía alimentaria sería mejor su reemplazo por las ventajas comparativas, presuntamente porque se tendría acceso a alimentos importados con precios más bajos de lo que costaría producirlos internamente, la subordinación global sobre el campo mexicano impuso un giro drástico: según datos del USDA, de principios de los ochenta a nuestros días, México pasó de una tasa de 10% a una de 46% en la importación de los alimentos que requiere la reproducción social de la nación. En 2020, la importación de granos duros (maíz, sorgo, cebada, centeno y avena), podría llegar a ser más del 60%. EU calcula que, para el año 2025, México puede depender de la importación de maíz en prácticamente un 50%. La subordinación global centro-periferia ha impactado la reproducción alimentaria de México en tal magnitud que, según la FAO, nuestro país se posicionó como 3er lugar en la importación de cereales y 4º en la de oleaginosas en el mundo. La subordinación global genera creciente vulnerabilidad alimentaria de México ante la crisis contemporánea.

El actual proyecto "Cruzada contra el Hambre" del Estado mexicano debe ser visto como una respuesta "neoliberal" al impacto de la subordinación alimentaria: *su función no es combatir la pobreza, es controlar a los pobres.* Según el método de medición integral de la pobreza de Julio Boltvinik –que constituye el método más avanzado en América Latina–, en México la mitad

de la nación padece pobreza extrema y 80% pobreza.[8] Entre ellos, en 2011, según datos de la Presidencia de la república, murieron 11 mil personas por causas asociadas a desnutrición, dicho de otro modo más franco, por hambre. En consecuencia, el doble impacto producido por la subordinación global sobre la reproducción alimentaria de la nación en México ha sido creciente dependencia alimentaria y, para ciertos conjuntos sociales, hambre.

Sobre el núcleo estratégico del sector III, la *nueva forma de subordinación global ha detonando la crisis histórica más grave del sistema educativo superior y universitario.* Con la informatización del proceso de trabajo, tanto productivo como improductivo, *la revolución tecnológica adquirió una ofensiva configuración dirigida a producir la mundialización de la sobre-explotación laboral y la recomposición masiva de la fuerza de trabajo como fuerza laboral técnica o semi-calificada*. No es contingente que, precisamente, los jóvenes conformen el principal sector golpeado por el capitalismo cínico. Circunscrito y mutilado el proyecto fundacional de la educación universitaria y superior en México, dirigido a producir jóvenes altamente calificados asumidos por la nación y comprometidos con ella, ha sido embestido por un contraproyecto "neoliberal", que generando una auténtica "masacre educativa", únicamente requiere que de cada 10 jóvenes en edad de cursar la educación universitaria ingresen 3 a ella. Aproximadamente, 1.7 a universidades públicas, 1.3 a escuelas privadas. Lanzados al olvido por el Estado del capitalismo cínico, que los trata como fuerza de trabajo capitalistamente innecesaria, el grueso de los jóvenes mexicanos amplían las filas de lo que el rector de la UNAM, José Narro, dio en llamar "*ninis*": jóvenes que ni estudian ni trabajan. *Resultado trágico de la subordinación global, en México el Estado del cinismo histórico responde a un proyecto de país que intencionalmente asume no producir al grueso de su juventud como fuerza altamente calificada capaz de propulsar el desarrollo tecno-económico nacional*,[9] *porque esta reordenado para producir una de la fuerzas de trabajo más baratas de la economía mundial.*

---

[8] La evaluación más aguda de la pobreza producida por el "neoliberalismo" en México es la realizada por Julio Boltvinik, "Para reformar la reforma social neoliberal", revista *Estado & comunes,* IAEN, Ecuador, 2013, pp. 61-78.

[9] El estudio más profundo del impacto del TLC en la educación superior en México es el de Hugo Aboites, véase *Viento del Norte,* Plaza y Valdés, México, 1997 y *La medida de una nación,* UAM, México, 2012.

Si se agrega el otro núcleo estratégico del sector III, los servicios financieros, puede verse claramente que, pese al enorme rescate de la banca efectuado por el Estado mexicano a través del Fobaproa, el 95% de la banca se encuentra extranjerizada. En México, a principios de los años noventa, sólo un banco extranjero, Citibank, estaba autorizado para operar en el mercado local, participando con menos del 1% de los préstamos totales. Después del NAFTA y, más aún, luego de la crisis bancaria de 1995, la participación de los bancos extranjeros en el sistema bancario mexicano fue creciendo aceleradamente hasta cubrir casi la totalidad de la banca. Como mecanismo económico de enormes transferencias de recursos al exterior, basado en créditos al consumo con altísimas tasas de interés muy superiores a las que aplican las centrales de esos bancos extranjeros en sus países de origen, sin crédito a la producción ni al desarrollo tecno-económico nacional, en el México "neoliberal" del siglo XXI *la banca no opera como banca de desarrollo porque el núcleo estratégico financiero del sector III se encuentra extranjerizado dándole forma redonda a la subordinación global centro-periferia.*[10]

Configurarse como prototipo de la nueva forma de subordinación global centro-periferia deja a México expuesto con una alta vulnerabilidad ante la crisis epocal del capitalismo del siglo XXI. La subordinación de sus yacimientos energéticos estratégicos al capital transnacional y la sobre-explotación de una de las fuerzas de trabajo más baratas de la economía mundial, junto con la subordinación "neoliberal" de la reproducción alimentaria de la nación y la extranjerización de la banca, han integrado de México un conjunto de canales de acumulación con ganancias extraordinarias sumamente redituables. Posicionando el país en la peor situación de América Latina, la subordinación global en México genera aceleradamente billonarios,[11] pero a costa de transferir agudamente los costos de la crisis contemporánea del proceso de acumulación de capital al proceso de reproducción vital de la nación.

[10] Sólido análisis del impacto del "neoliberalismo" en el sector financiero de la economía mexicana es el de Arturo Guillén Romo, *México hacia el siglo XXI,* Ed. Siglo XXI, México, 2000.

[11] La agresiva recomposición social de la clase dominante mexicana que redistribuyó el poder económico del capital y produjo desde el capitalismo cínico billonarios de ranking mundial es analizada por Jorge Zepeda Patterson, *Los amos de México,* Edamsa, México, 2007.

Como puede verse en el gráfico 1, ser prototipo de la subordinación global deja a México extremadamente expuesto a los vaivenes de los ciclos económicos de EU. Como lo constatan ante todo los años 1995 y 2009, la caída del PIB en EU genera un efecto dominó en México que experimenta la caída de su PIB hasta -6%. El abandono del proyecto de la soberanía económica-política nacional ha generado una delicada vulnerabilidad de la reproducción social nacional a la dinámica de la mundialización capitalista.

Gráfico 1

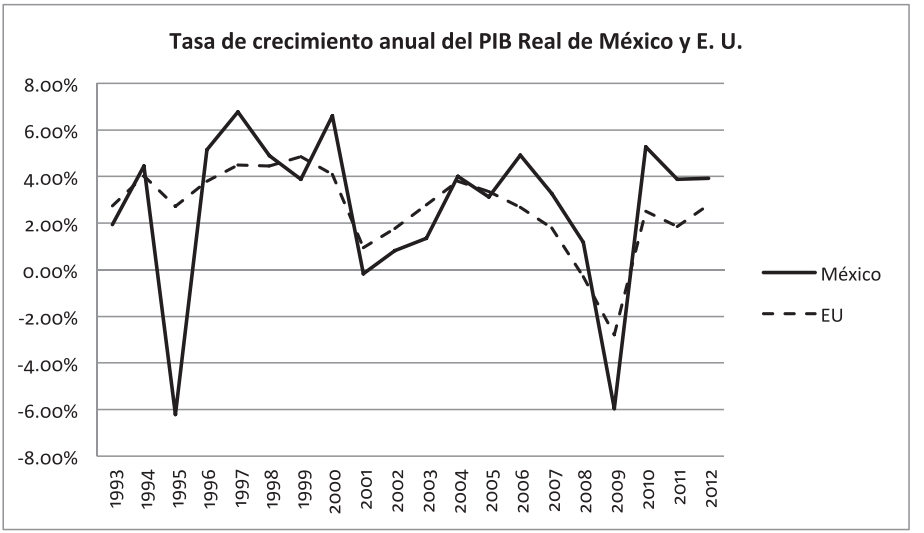

Fuente: Informes del Banco Mundial; México: Informes de INEGI, CONAPO, SHCP, SE, BANXICO, BDINEGI**.**

Siendo sumamente grave, esto no es todo. *La inserción de México en los circuitos de la economía criminal como uno de los canales más poderosos de la acumulación mundializada del capital en el siglo XXI, constituye el resultado más dramático de la crisis del proyecto de nación que ha producido la nueva forma de subordinación global centro-periferia*. A la par del nacimiento del NAFTA, el capitalismo mexicano transitó hacia la conformación de lo que cabe denominar un capitalismo *narco-político* –esto es, a la remodelación de la acumulación capitalista que articula la economía criminal en alianza con la clase

política en todos los niveles, incluido el gobierno federal–. Pero, desde el segundo quinquenio del siglo XXI, el capitalismo mexicano ha transitado a la conformación de un agresivo *capitalismo necro-político* –una *forma del capitalismo en la cual los cárteles hacen uso continuo del terror como fundamento de un poder decadente*–. Literalmente, esclavizan fuerza de trabajo migrante en el sur del país para evitar su arribo a la frontera norte con EU, producen despoblamiento de zonas con recursos naturales estratégicos e imponen nuevas y diversas fuentes de lo que cabe llamar *renta criminal.* Además de las ganancias extraordinarias que arroja la producción y circulación de drogas, así como la trata de blancas, el capitalismo necropolítico ha impuesto, en ciertas zonas bajo su control, un tributo ilegal por circulación de mercancías y de personas, así como por extensión de cultivos productivos y habitación de vivienda–. La renta criminal, esto es, el tributo que la economía legal rinde a la economía criminal por el poder necropolítico que detenta, por principio o más temprano que tarde, termina conduciendo al ejercicio de violencia decadente para generar nuevos grupos de poder de la clase dominante enriquecidos de modo cínicamente acelerado. Si en ciertos lugares la economía criminal se consolidó asumiendo funciones del Estado liberal (como construcción de escuelas, de carreteras, etc), eso quedó en el pasado. La economía criminal nunca podrá ser soporte de un "Estado de Bienestar". No cabe duda de que la agudización de la violencia político-destructiva con el capitalismo narco-político y, más aún, con el capitalismo necro-político, como formas históricas propias de la tendencia neoautoritaria de la modernidad capitalista en el siglo XXI, le imprime una configuración decadente a la lucha moderna de clases.

3. BRASIL: POSTNEOLIBERALISMO CIRCUNSCRITO Y SUBIMPERIALISMO

Al comenzar la tendencia postneoliberal en América Latina, Brasil y Argentina parecieron colocarse a la cabeza del proyecto de propulsión de un genuino Estado liberal del siglo XXI. Sin embargo, pronto mostraron ambivalencias en su respuesta al cinismo histórico derivadas de la *rapport de forces* en la lucha de clases a nivel tanto nacional como global.

Dos han sido, ante todo, las diferencias fundamentales que distancian a Brasil de la tendencia "neoliberal" que, con el Plan Brady, como con México, apuntó integrarlo a la nueva forma subordinación global: 1) la configuración

parcial pero efectiva del liberalismo como forma del Estado asumida como contrapeso ante las devastaciones generadas por el capitalismo cínico; y 2) el firme rechazo a ser absorbido bajo la nueva forma de subordinación centro/periferia sustentado en la propulsión del proyecto de integración regional en Sudamérica, el redireccionamiento de sus alianzas internacionales hacia China, usándola como contrapeso ante EU, y el relanzamiento de su proyecto de Estado subimperial regional.

Con el objetivo estratégico de conformarse como medida defensiva contra la crisis mundial alimentaria, quizás la dimensión en la que más se proyecta la configuración propiamente liberal del Estado brasileño, desde Lula Da Silva, es la que concierne a la lucha contra el hambre.

Tres coordenadas se entrecruzan en esta función liberal del Estado: 1) Brasil se propuso explícitamente responder a la crisis mundial alimentaria buscando aprovechar su enorme producción de cereales, ante todo de soya, para posicionarse propulsando convertirse en uno de los principales graneros del mundo; 2) siendo un país en el que 83% de las unidades agrícolas corresponden a agricultura familiar, el Estado brasileño se planteó redireccionar sus adquisiciones de alimentos para revalorar la producción campesina, así desplazó compras a las corporaciones alimentarias y, a lo largo de la primera década del siglo XXI, invirtió 2.7 mil millones de reales en la compra de 2.6 millones de toneladas de alimentos a campesinos nacionales; pero lo más notorio fue que 3) estimuló la producción nacional campesina usándola como plataforma del Programa Hambre Cero, adquiriendo a precios estables productos para garantizar el aprovisionamiento subsidiado de alimentos a personas en condición de inseguridad alimentaria, a los hospitales, las cárceles y para cubrir la alimentación escolar. En nítido contraste con México, el proyecto de un Estado liberal en Brasil tomó posición ante la crisis alimentaria del siglo XXI financiando la producción campesina de alimentos de buena calidad para darle soporte a la lucha contra la inseguridad alimentaria y nutricional.[12]

[12] Rosero, Carbonell y Regalado, *Hacia nuevas políticas alimentarias en América Latina y en Europa,* Policy Paper 12, Friedrich Ebert Stiftung, 2011, p. 25.

Para resistir contra EU su incorporación a la subordinación global y contrarrestar la trampa de la deuda externa, el capitalismo brasileño ha articulado sus procesos de reproducción y acumulación con China.

Por un lado, como puede verse en el Cuadro 2, para China, desde la última década del siglo XX pero más aún en el curso de la primera década del siglo XXI, América Latina y el Caribe juegan un papel central para sus exportaciones, ya que duplican el promedio de las exportaciones de China hacia las otras regiones del orbe.

Cuadro 2

Tasa promedio de crecimiento anual de las exportaciones chinas por socios

Regiones \ Período	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2009
América Latina y el Caribe	**32.2**	**17.8**	**26.8**	**26.1**
Asia-Pacífico	26.5	9.3	20.3	11.6
EU	36.7	16.1	25.6	10.2
Unión Europea	26.3	15	28.8	14.9
Resto del Mundo	8.6	7.1	26.6	14.3
Mundo	**19.1**	**10.9**	**25**	**13.4**

Fuente: Cepal, *La República Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una relación estratégica*, Cepal, Santiago, 2010.

Por otro lado, como puede verse en el Gráfico 2, China ha aprovechado su relación con Sudamérica para propulsar lo que cabe denominar la reprimarización de sus economías. En el marco del crecimiento de la articulación de sus procesos de reproducción capitalistas, China ha inducido un giro, haciendo caer, entre 1985 y 2009, las exportaciones de bienes industrializados que recibe de Sudamérica de casi el 70 a menos del 10%; mientras, a la par, para el mismo periodo, ha hecho ascender las exportaciones de productos primarios que recibe de Sudamérica de poco más del 30 a casi el 90%.

Gráfico 2
Exportaciones desde Sudamérica a China por tipo de producto y nivel tecnológico

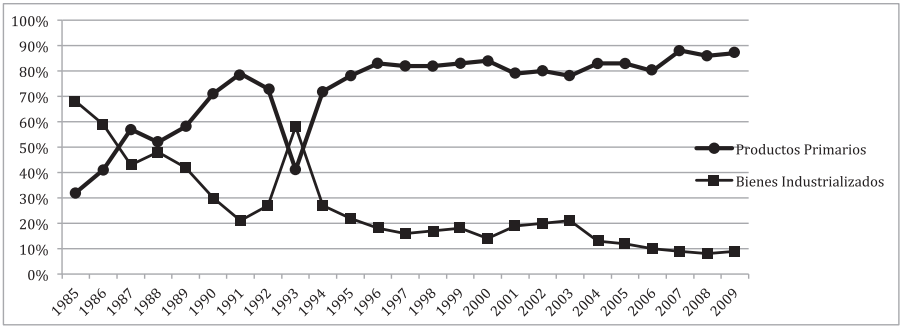

Fuente: UN-COMTRADE. Elaborado por Marcelo Dias Carcanholo y Alexis Saludjian, "Integración latinoamericana, dependencia a China y subimperialismo brasileño en América Latina", revista internacional *Mundo Siglo XXI* no. 29, México, 2013, p. 55.

Pero, como puede verse en el Gráfico 3, igualmente entre 1985 y 2009, Brasil ha cambiado la dinámica de sus exportaciones hacia América del Sur: mientras a fines del siglo pasado eran muy cercanos los montos de sus exportaciones tanto de productos primarios como de bienes industrializados, en el siglo XXI han crecido dinámicamente sus exportaciones de bienes industrializados.

Gráfico 3
Exportaciones desde Brasil a Sudamérica

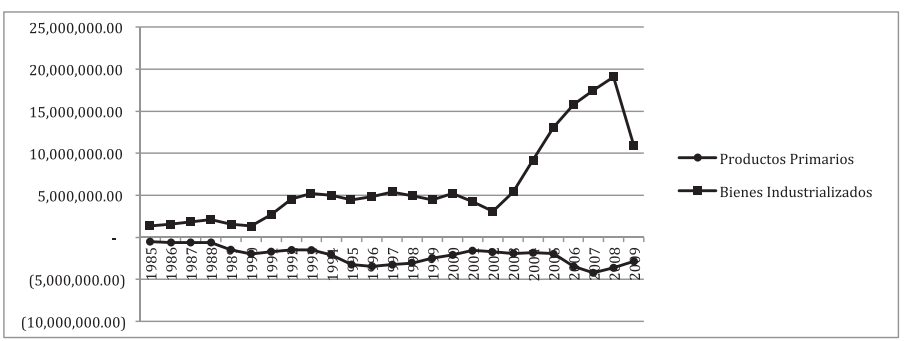

Fuente: UN-COMTRADE. Elaborado por Marcelo Dias Carcanholo y Alexis Saludjian, *op. cit*, p. 60.

En la primera década del siglo XXI, el capitalismo brasileño ha relanzado su proyecto de *subimperio regional*. Construyendo de modo profundo el concepto de subimperialismo, Ruy Mauro Marini demostró que corresponde al proyecto de un capitalismo periférico que, si bien por el alcance de sus fuerzas productivas tecnológicas no posee capacidades económicas para participar en la disputa por la hegemonía mundial, sin embargo, su relativo mayor desarrollo, frente a un conjunto delimitado de Estados capitalistas que lo circundan, le permite instalar relaciones de poder en el espacio geohistórico de una determinada región.[13] En este sentido, el subimperialismo se caracteriza por lograr conformar, hasta cierto punto al menos, una cierta división internacional del trabajo en torno a él dentro de una cierta región del orbe, que le sirve de soporte para imponer el intercambio desigual sobre los países en los que ejerce su poder económico relativo. Mientras en general los capitalismos periféricos pagan un tributo a los capitalismos metropolitanos en la economía mundial, el capitalismo periférico subimperial impone el pago de cierta renta tecnológica regional.

Esto explica las ambivalencias de Brasil ante el cinismo histórico. Por principio, el capitalismo brasileño propulsa cierto grado de política "neoliberal" sobre los países en los que ejerce cierta subordinación. Aunque ya no es válida la expresión "hacia donde se incline Brasil se inclinará América Latina", formulada Kissinger para evaluar la función de la dictadura militar brasileña sobre la geopolítica regional, la fuerza geopolítica del anti-imperialismo de Venezuela contrasta con la ambigüedad de Brasil que, más que someterse ingenuamente a EU, apuesta al apuntalamiento de su proyecto de subimperio regional. Así debe leerse que, en 2013, influenciado por la apuesta de una alianza geopolítica con EU y la propuesta de obtener un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU (incluso por encima de Japón, Alemania o India que mantendrían su carácter de miembros transitorios), Brasil se comporte una vez más ambiguo ante los trascendentales proyectos de integración regional que significan Unasur y Mercosur. No es sólo, aunque esto es esencial, que esté buscando aplicar una política preventiva para intervenir en la *rapport de forces*

[13] Ruy Mauro Marini, *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo,* http://www.marini-escritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm

de la geopolítica mundial protegiendo la enorme reserva de petróleo con la que cuenta en aguas profundas –reserva que ha llevado a decir que, en el siglo XXI, "Dios es brasileño"–, sino que, efectivamente, el proyecto de subimperio de Brasil propicia ambigüedad geopolítica crónica ante la unidad regional.

Si bien cabe caracterizar como circunscrita o limitada su configuración histórica como Estado postneoliberal, sin embargo, ha sido suficiente para que Brasil no cayera en el mecanismo de retroalimentación entre ciclo de endeudamiento y génesis de la nueva forma de subordinación global centro/periferia. Como proyecta el Gráfico 4, que se basa en promedios móviles de cinco años, al comparar la evolución de las economías de EU y Sudamérica (Brasil, Uruguay, Argentina, Colombia, Chile y Bolivia), puede verse que, hasta mediados de los noventa, los ciclos de endeudamiento apalancaban cierto paralelismo entre ellas, pero la tendencia postneoliberal lo rompió polarizando, en la primera década del siglo XXI, el camino de EU hacia la gran crisis de 2007-2008, mientras Sudamérica avanzó hacia un proceso de recuperación económica y superación de la trampa de la deuda.

No obstante, pese a su resistencia efectiva a ser incorporado como México a la subordinación global, la enorme limitación que emerge del postneoliberalismo circunscrito de Brasil reside en que no tiene ningún fundamento anti y transcapitalista, es decir, ninguna base que apunte a negar y trascender la modernidad capitalista para edificar una modernidad alternativa. *El postneoliberalismo circunscrito no solo no es sinónimo de propulsión del postcapitalismo, además es su rechazo*.

Gráfico 4

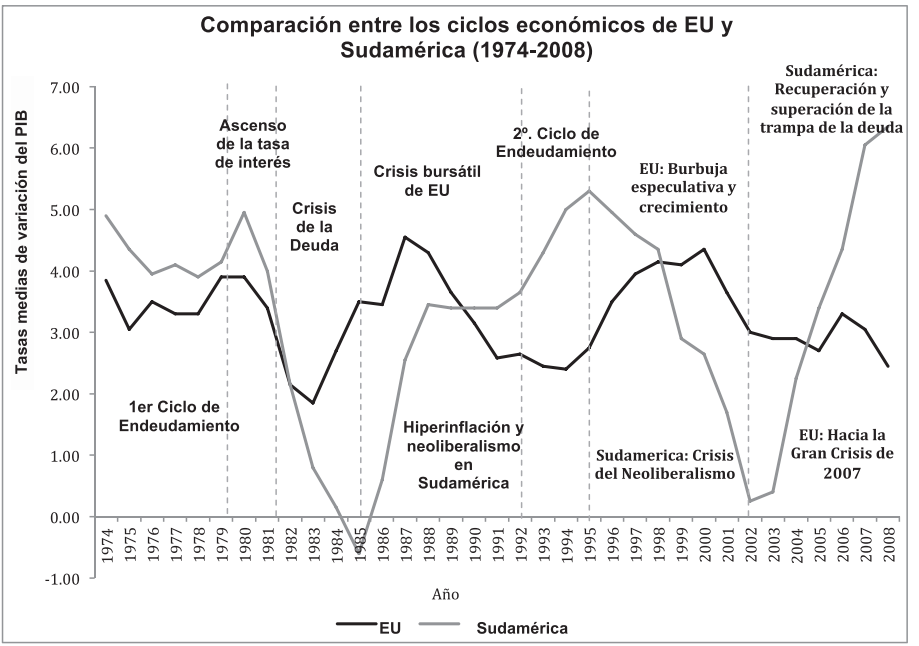

Fuente: *Global Development Finance,* elaborado por Mario Rapoport y Noemí Brenta, *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo,* Ed. Capital Intelectual, Argentina, 2010, p. 216.

En esa línea debe leerse el posicionamiento de Brasil en el siglo XXI como el mayor extractivista de América del Sur. En el año 2011, Brasil extrajo más de 410 millones de toneladas de sus principales minerales (cobre, zinc, plomo, estaño, bauxita, carbón y hierro), mientras todas las demás naciones sudamericanas poco más de 147 millones. Brasil extrae recursos mineros que, prácticamente, triplican el total de los demás capitalismos sudamericanos juntos: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

Por supuesto, la enorme devastación antiecológica que produce la acumulación capitalista en Brasil no se reduce a la minería, también destaca en la agricultura y la petroquímica. El patrón tecnoenergético fosilista no se detiene

pese al sobrecalentamiento planetario y las lecciones inéditas arrojadas por el "accidente" de la plataforma de BP en el Golfo de México en 2010. El capitalismo brasileño está plenamente inserto en la era del "caos climático". No se va a inmutar buscando obtener la mayor masa de renta petrolera por sus enormes reservas energéticas en aguas profundas. Igualmente, Brasil es el máximo extractivista agrícola de la región. Ocupa el primer lugar en la producción y la exportación mundial de soya. En la zafra 2011-12, produjo más de 66 millones de toneladas métricas, solo seguido por Argentina con 40 millones. Esto ha exigido un enorme aumento del área de cultivo, rebasando los 24 millones de hectáreas. Lejos de responder a un proyecto de modernización tecnológica alternativo, el extractivismo cortoplacista del capitalismo brasileño determina su propia debilidad.

Desde la conceptualización marinista del subimperialismo, puede comprenderse el carácter ilusorio de aquellas evaluaciones geopolíticas que posicionan a Brasil como contendiente en la disputa por la hegemonía mundial. Sin duda, sus alianzas estratégicas con Asia son relevantes para la geopolítica del siglo XXI, pero responden al proyecto de abrirle camino a su papel de subimperio regional. Tan responden a puramente ese rol que el postneoliberalismo circunscrito de Brasil esta basado no en un proyecto estratégico anti-imperialista de desarrollo tecno-económico alternativo nacional, sino en la reprimarización histórica de su dinámica económica.

4. POSTNEOLIBERALISMO Y TRANSCAPITALISMO: ECUADOR, VENEZUELA Y BOLIVIA

Sin que corresponda caracterizarlos como la concreción histórica del "Socialismo del Siglo XXI" –denominación propia de una versión del mito del progreso derivada de la perspectiva de la "teología de la liberación"–, sin duda, los alcances de los proyectos de Estado y de modernidad de Ecuador, Venezuela y Bolivia son mucho mayores, ya que en ellos existe un jaloneo entre postneoliberalismo y anticapitalismo que presiona no sólo por reconfigurar la modernidad capitalista de modo anti-imperial, sino que efectivamente lanza un desafío, obteniendo diversas victorias y avances, en su lucha por edificar modernidades alternativas anti y transcapitalistas.

El Modelo *Sumak Kawsay* o buen vivir de Rafael Correa, el Socialismo Comunitario de Chávez y el Capitalismo Andino de Evo Morales –mucho más conciente en su propia denominación de la fase en que se ubica su proyecto de autotransformación histórica–, sin duda, implican proyectos de otra modernidad y una reconfiguración propiamente anti y postneoliberal del Estado. Su fuerza histórica hace de *América Latina la única región del orbe en la que se ensayan alternativas graduales pero reales ante la crisis epocal del capitalismo del siglo XXI.*

Evaluar en toda su trascendencia la concreción histórica del postneoliberalismo en Ecuador, Venezuela y Bolivia exige dar cuenta de la correlación y las contradicciones que tienen dos tendencias que comandan importantes iniciativas en cada uno de ellos abriendo nuevas fronteras históricas justo cuando logran generar su convergencia: la *tendencia contrahegemónica* y la *tendencia transcapitalista.*

Para reconocer lo que se juega en el postneoliberalismo como proyecto contrahegemónico de ciertos Estados latinoamericanos es sumamente importante poner énfasis en que no sólo se oponen a éste o aquel Estado hegemonico, sino a la tendencia histórica que deriva del ejercicio de la hegemonía mundial en el siglo XXI. Demostrando que pueden elegirse y producirse trayectorias históricas vigorosamente contrapuestas a la nueva forma de subordinación global centro/periferia y a la tendencia a la victoria de la renta tecnológica, los Estados específicamente postneoliberales se han edificado resistiendo e incluso avanzando a contracorriente de la tendencia del capitalismo de la vuelta de siglo a integrar y apuntalar lo que cabe denominar un proto-Estado global. Intervienen buscando modificar la *rapport de forces* en la lucha mundializada de clases, demostrando que otra historia es viable y factible.

La tendencia a la victoria de la renta tecnológica invariablemente va acompañada por la tendencia a la conformación de un proto-Estado global. Lejos de replegarse sobre sí mismo para constituir una especie de Estado mínimo, esto es un Estado que lleva al límite o casi a cero su intervención en la economía contemporánea, el Estado del capitalismo cínico se caracteriza justamente por intensificar de modo violento su intervención en la economía. *Laissez faire laissez passer* constituye un apotegma que de ningún modo es sinónimo de Estado mínimo, más bien, corresponde a una inversión de la

realidad histórica que le llama "libertad" (de mercado) a lo que es apuntalamiento del poder planetario de nuestra era. Suspender y arrebatarle su soberanía a los Estados periféricos tan sólo es la premisa para lo que termina siendo su refuncionalización como instituciones al servicio del apuntalamiento de la ofensiva del capital global contra el proceso de reproducción vital de las naciones periféricas. Garantizar el "libre juego de las fuerzas del mercado", mejor dicho el ejercicio de la violencia económico-anónima de la acumulación capitalista global exige, en mayor o menor medida pero ineludiblemente, el ejercicio de la violencia político-destructiva por el sistema de Estados. La tendencia a la derrota de los monopolios defensivos de los Estados periféricos por la victoria del monopolio sobre la vanguardia de las revoluciones tecnológicas en la economía mundial, no sólo significa que los Estados periféricos, erosionados y vencidos, se abren al control directo de sus plataformas productivas excepcionalmente ricas y la sobre-explotación masiva directa sobre su fuerza de trabajo excepcionalmente barata por el capital global. Significa que se abre camino la tendencia a convertir el sistema de Estados periféricos en un medio subordinado funcional a la conformación, inestable pero implacable a la vez, de un proto-Estado planetario.

El cimbramiento y derrumbe de la soberanía de los Estados nacionales, lejos de responder a la extinción del Estado, se incrusta dentro de un proceso de transición, contradictorio pero creciente, hacia la conformación de la estructura básica de un proto-Estado global que *hic et nunc* integran por principio el FMI y el BM complementándose con la ONU y el G8 (Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Canadá y Rusia).[14]

En la era de la tendencia hacia la conformación de un proto-Estado global, sin duda, Ecuador, Venezuela y Bolivia encabezan las iniciativas de la *contratendencia* que propulsa no el retorno imposible a la soberanía del Estado nacional al estilo del viejo desarrollismo, sino la lucha por la afirmación y el avance de la *autodeterminación del Estado sobre la autodeterminación*

[14] Aunque no acaba de configurarse formalmente como un Estado global, puesto que no existe como una única institución formal planetaria que se encargue de legislar normas y aplicar un Derecho que determine sanciones para todas las naciones, su principal proyección se da en el ejercicio de lo que se ha dado en llamar *global governance*. Cuando se definen acuerdos de libre comercio que dotan a sí mismos de un estatus por encima de las leyes constitucionales de los Estados periféricos, se establecen normas jurídicas

nacional o, mejor aún, plurinacional. A diferencia de México (donde la reconfiguración del Estado-nación como Estado antinacionalista responde al hecho de que las alianzas de los núcleos de mayor poder de la clase política y de la clase dominante con el capital transnacional generan un vertiginoso proceso de acumulación por desposesión (que también les es favorable), y, asimismo, a diferencia de Brasil (donde el relanzamiento de su propio proyecto como Estado subimperial suscita la ambivalencia que combina oposición y alianzas inestables con EU), en Ecuador, Venezuela y Bolivia *el proyecto de Estado contrahegemónico*, en el marco de una *rapport de forces* abiertamente adversa en la lucha mundializada de clases, *sería sencillamente inviable e imposible sin la construcción de alianzas con las diferentes nacionalidades que abajo los constituyen*. Sin alianzas del Estado con sus diversas nacionalidades contra el capital global que les permite integrar una *geoeconomía y una geopolítica regional genuinamente anti-imperialista.*[15]

Lo que está por delante en Ecuador, Venezuela y Bolivia –y esto ha sido decisivo para propiciar el apoyo masivo que han recibido Correa, anteriormente Chavés y Evo Morales– es la alianza de los pobres urbanos, semiurbanos y rurales de la nación con el proyecto del estado postneoliberal Estos tres Estados

que apuntan a subordinar el sistema de Estados a la *global governance*. La *global governance* avanza imponiendo normas informales o "blandas", para luego impulsar modificaciones en las normas formales o "duras", y a partir de ahí, introducir modificaciones en las constituciones que consoliden una reconfiguración en la dominación que ejerce el capital mundial sobre el sistema de Estados.

"La política informal también puede *ampliar* la formal respecto de los desafíos de la globalización. Ésta trae aparejada una necesidad de regulación no satisfecha ni por las *national jurisdictions* ni por el derecho internacional… Como el derecho formal internacional no es suficiente (…), "emergen" legislaciones jurídicas en el ámbito global que son luego adoptadas en parte por las instituciones estatales formales… La informalidad incluye la *emergencia de sistema de reglas* que primero son "blandas" y básicamente privadas, pero que luego son formalizadas… Integrando regulaciones al derecho formal del Estado nacional". Elmar Alvater y Brigit Mahmnkopf, *La globalización de la inseguridad*, Paidós, Buenos Aires, 2008. p. 266.

[15] "Landesselbstverwaltung", es decir *autogobierno del país,* es el nombre que, en alemán, Rosa Luxemburgo atribuyó al proyecto que, propulsando la autogestión comunista a través de diversas formas políticas como fundamento del gobierno nacional, reconoce y legitima la autodeterminación de las comunidades espontáneas de productores y consumidores como una forma política convergente con el consejismo anticapitalista. En América Latina, Bolívar Echeverría ha sido el marxista que mejor esclareció la convergencia factible entre la lucha por la autodeterminación nacional y la lucha por la autodeterminación revolucionaria en la perspectiva estratégica de Rosa Luxemburgo. Véase su Prólogo a la selección de escritos que prepara para el libro *Rosa Luxemburgo, Obras Escogidas,* Tomo II, Era México, 1981, pp. 19-23.

no están defendiendo –como lo hizo el desarrollismo latinoamericanista del siglo pasado– que sea la clase dominante nacional la que prioritariamente se beneficie de la sobre-explotación de la fuerza de trabajo excepcionalmente barata por la tradición de un bajo sistema de necesidades, y de la sobre-explotación de los recursos naturales excepcionalmente ricos del país. Más bien, a contrapelo de la renta tecnológica, toman posición por desactivar históricamente la sobre-explotación transnacional tanto de la fuerza de trabajo como de los recursos naturales estratégicos propios. Esta marcha a contracorriente del poder global de la renta tecnológica la realizan defendiendo la dimensión histórico-moral del proceso de reproducción de sus diversas nacionalidades) y el aprovechamiento interno de la renta derivada de los recursos naturales estratégicos. Se plantean una reconfiguración histórica del capitalismo que resiste y revierte el poder transnacional estableciendo en su lugar, en la mayor medida posible, la autodeterminación estatal como fundamento en el manejo de los recursos naturales estratégicos. Resisten y revierten la sobre-explotación de la fuerza de trabajo estableciendo condiciones, graduales pero efectivas, de mejoramiento en el estándar de vida y la calidad del proceso de reproducción vital de sus sociedades, a partir de derramar hacia abajo los beneficios de la renta fosilista (derivada del petróleo y del gas) o de la renta de minerales estratégicos que le es arrebatada al capital transnacional. *Hacer uso de las diversas fuentes de la renta "natural" para luchar contra el poder global de la renta tecnológica, propulsando la soberanía del Estado postneoliberal en alianza con su nación o, mejor dicho, con sus diversas nacionalidades, ese es el sentido histórico de la tendencia contrahegemónica*. Una evaluación justa de los alcances y los límites de los proyectos de Estado de Ecuador, Venezuela y Bolivia no puede generarse sin partir del reconocimiento de que *lo más profundo de la tendencia contrahegemónica reside, justo y ante todo, en que revierte la tendencia de la mundialización capitalista que presiona por alcanzar la victoria de la renta tecnológica desde la autodeterminación estatal de las diversas fuentes de la renta "natural". El postneoliberalismo contrahegemónico hace de la autodeterminación estatal sobre los recursos naturales estratégicos plataforma para la lucha por contrarrestar las mutilaciones impuestas por el capitalismo global al proceso de reproducción vital de sus sociedades.*[16]

En este sentido, Ecuador, Venezuela y Bolivia *luchan por el proyecto del Estado postneoliberal como una alternativa real frente y contra la crisis epocal del capitalismo del siglo XXI*. Ofrecen alternativas, de un alcance delimitado pero efectivo, ante los fundamentos de la crisis mundial alimentaria, la mundialización de la pobreza, la 4ª crisis de sobreproducción capitalista y la crisis ambiental mundializada.

Sólo para abordar la primera dimensión de la crisis epocal habría que decir que, producto de la reconfiguración de la economía alimentaria producida por el capitalismo cínico, junto con Argentina, Honduras, Nicaragua, Colombia y Panamá, en el año 2008, Bolivia y Ecuador estaban caracterizados por el delegado de la FAO para América Latina, Graziano Da Silva, como Estados en los cuales la desnutrición infantil presentaba una situación crítica. Según él, en ese año, de un total de 30 millones de niños menores de cinco años, nueve millones se encontraban desnutridos, presentando "signos de retardo en su crecimiento biológico y sicosocial", por lo cual su situación debía calificarse como "crítica". De hecho, agregó, "en Guatemala, Honduras y Bolivia, entre 27 y 49% de los niños padecen desnutrición crónica, según cifras de sus gobiernos".

Al subordinar la reproducción alimentaria de las naciones a la importación para imponer nuevos canales de acumulación y de ganancias extraordinarias especulando incluso con el hambre, la configuración cínica de la acumulación capitalista generó una mayor vulnerabilidad de los pobres a la elevación de los

[16] Una de las formas más reveladoras del siglo XXI como era de *mundialización de la sobre-explotación laboral*, es decir, de mundialización de violación de la ley del valor en la relación capital-trabajo tanto en los Estados de la periferia como en los de la metrópoli, es precisamente la que tiene que ver con la expropiación de los ahorros de jubilación. El capitalismo cínico de la vuelta de siglo le ha dado forma al desenlace de la tendencia a no respetar la dimensión histórico-moral de la reproducción social y, por tanto, no retribuir equivalencialmente el valor de la fuerza de trabajo, robando las pensiones que, en su "tercera edad", debieran sostener la reproducción de sujetos que cumplieron su historia laboral productiva. En un incisivo ensayo que analiza los alcances de esta ofensiva tanto en la periferia como en la metrópoli, James Russell demuestra que esta violencia económica se estrenó por primera vez a partir del golpe de Estado de Pinochet en Chile, que luego fue el gobierno de Bush quien mayormente avanzó en su instalación en la EU, pero México es el país en el que se ha llevado más lejos, imponiendo escenarios salariales más agresivos que lo que en Chile exigieron un golpe de Estado. "Expropiación de ahorros de jubilación de América Latina y EU", revista internacional *Mundo Siglo XXI* No. 32, CIECAS, IPN, México, 2014, pp. 25-32.

precios internacionales de los alimentos, por eso éste fue uno de los detonantes de la emergencia del postneoliberalismo contrahegemónico en América Latina.[17]

En el Gráfico 5, puede verse que, en los años en que explotó la crisis alimentaria mundial, en América Latina y el Caribe, la inflación particularmente en el precio de los alimentos fue superior a la inflación general en el sistema de precios. Considerando que, entre los diversos deciles, los de más bajo nivel, o sea los pobres, constituyen el grupo que mayor porcentaje de su ingreso dedica a la adquisición de alimentos puede identificarse su alta vulnerabilidad. Incluso, según el Banco Mundial, mientras en Bolivia, Paraguay, Nicaragua, Perú y Colombia los pobres dedican hasta 60% de su ingreso a alimentos, en Honduras y Guatemala esa magnitud llega a ser del 70%.

Frente y contra la crisis mundial alimentaria, Ecuador, Venezuela y Bolivia han propulsado alternativas postneoliberales a favor de la seguridad humana de sus naciones.

En el caso del postneoliberalismo contrahegemónico de Ecuador, cabe subrayar tres líneas de acción no puramente defensivas ante la crisis mundial alimentaria.

[17] Recuperando los planteamientos del historiador de Princeton, Harold James, Kostas Vergopoulos (en "La crisis alimentaria: la tierra tiembla", revista internacional *Mundo Siglo XXI* No. 26, CIECAS, IPN, México, 2011, pp. 5-10) analiza la conexión entre la crisis mundial alimentaria contemporánea y el potencial político que podría detonar, recordando que las alzas brutales de los alimentos cumplieron un papel central para activar las luchas sociales que desembocaron en las Revoluciones Francesa (1789), Rusa (1917) y China (1949). No es ninguna contingencia que los pobres sean la principal fuerza de apoyo de la tendencia postneoliberal contrahegemónica en América Latina, ya que, la configuración capitalista cínica de la economía alimentaria contribuyó a generar su surgimiento contra ella.

Gráfica 5

Inflación anual general y alimentaria en ALC, 2007-2010
Variación porcentual respecto a los 12 meses previos

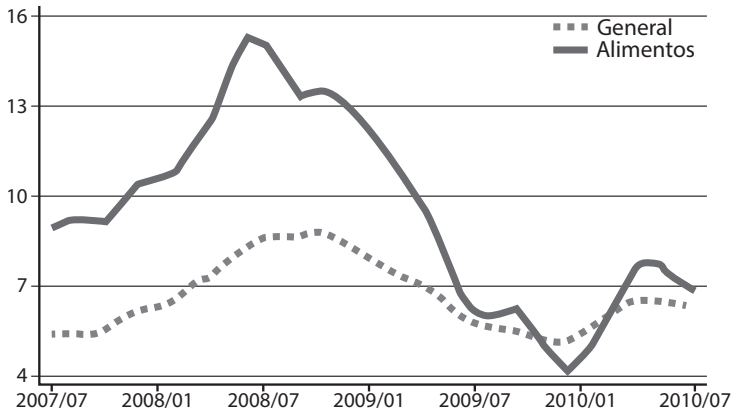

Fuente: Informe Mensual No. 4 "Precios de los alimentos en América Latina y el Caribe", Oficina Regional de la FAO en América Latina y el Caribe, Junio de 2011. En Blanca Rubio, "Soberanía alimentaria vs Dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina", revista internacional *Mundo Siglo XXI* No. 26, CIECAS, IPN, México, p. 109.

En primer lugar, la oposición contundente a la firma de un Tratado de Libre Comercio con EU, a mediados de la primera década del nuevo siglo, impidió que Ecuador fuera integrado a la nueva forma de subordinación global centro/periferia, generando una situación radicalmente contrastante con México. Mientras en 2014, la dependencia alimentaria, producida por el TLC, ha llevado a México a una importación promedio del 46% de los alimentos requeridos por la nación; detonando una grave tendencia que, según el Departamento de Agricultura de EU, apunta a ser del 80% para 2030, lo que comprometería quizás de modo irreversible la seguridad alimentaria, así como los derechos de campesinos, comunidades rurales y pueblos indios. En Ecuador, en 2009, la dependencia de la importación de arroz no llegó ser ni de un punto porcentual (0.15%), la de papa fue de 1.13%, la de frijol de 12%, y sólo el caso del maíz duro –donde hay una ofensiva de corporaciones nacionales y transnacionales– alcanzó el 38%. Es decir, para la segunda década del siglo XXI, *el rechazo a*

un TLC con EU ha desembocado en que la dependencia alimentaria de Ecuador es baja.

En segundo lugar, en una combinación entre políticas estatales de apoyo a los pequeños productores y luchas sociales por valoración del trabajo rural –combinación no exenta de contradicciones pero efectiva–, como puede verse en el Cuadro 3, la participación de la agricultura campesina en la producción de alimentos es sumamente relevante: alcanza el 51% del total. En América Latina, *la seguridad y más aún, la soberanía alimentaria son sencillamente imposibles sin una fuerte participación de la economía campesina en la producción nacional de alimentos*.

Cuadro 3
Economía campesina en la provisión de alimentos

Tamaño de Unidades Productivas	Provisión de alimentos (%)
Más de 50 Hectáreas	33.0
Entre 20 y 50 Hectáreas	16.0
Menos de 20 Hectáreas	51.0
TOTAL 100.0	100.0

Fuente: INEC / ESPAC; Elaboración SIPAE, en Francisco Hidalgo Flor, "Crisis alimentaria frente a soberanía alimentaria: el caso de Ecuador", revista internacional *Mundo Siglo XXI* No. 26, CIECAS, IPN, México, 2011, p. 79.

Como puede verse en el Cuadro 4, en radical contraste con México, el trabajo campesino es pieza central definitoria de la seguridad alimentaria de Ecuador. Sobresale que entre los diversos alimentos básicos, contrarrestando la situación del maíz duro, en el caso del maíz suave la contribución de la producción campesina para la economía nacional es de 67%.

Cuadro 4
Participación de agricultura campesina en alimentos básicos

Producto / Unidades Productivas de Menos de 10 hectáreas	Participación de Agricultura Campesina (%)
Arroz	33.1
Maíz Duro	26.9
Papa	62.3
Frijol	42.0
Maíz Suave	67.0
Leche	32.3
TOTAL	100.0

Fuente: INEC / ESPAC; Elaboración SIPAE, en Francisco Hidalgo Flor, *ibíd*.

En tercer lugar, aunque no se encuentra condicionado a la adquisición de un valor de uso específico lo que el Estado postneoliberal de Rafael Correa ha hecho con lo que llaman el "bono de desarrollo humano" es lanzar una *medida focalizada pero germinal de desmercantificación de la fuerza de trabajo para proteger a sus conjuntos sociales más pobres y vulnerables*. Para evaluar su alcance no hay que confundirlo con el carácter neoliberal del "bono solidario" creado por el capitalismo cínico en ese país –una compensación monetaria del Estado focalizada en madres de familias pobres, ancianos y discapacitados para resarcir de modo insuficiente la cancelación a los subsidios al gas y la electricidad,–. Mientras el objetivo del "bono solidario" fue apoyar la mercantificación universal de los servicios subsidiados por el Estado, el objetivo no único pero si primario del "bono de desarrollo humano" ha sido garantizar el derecho a la alimentación de todos los ciudadanos. Por eso, el Estado postneoliberal ecuatoriano incrementó la magnitud de éste bono que es ahora superior en un 400% respecto de aquel: mientras, en 2003, con el "bono solidario" las madres de familias pobres recibían 11.5 dls; en 2013, perciben 50 dls mensuales. Con ésta medida, *esos conjuntos sociales no dependen de la venta como mercancía de su fuerza de trabajo para alimentarse de modo básico*:[18] su

[18] En "Crisis epocal del capitalismo y desmercantificación en el siglo XXI", Luis Arizmendi demuestra que es decisivo diferenciar los diferentes tipos o modalidades de ingreso ciudadano o renta básica.

reproducción alimentaria constituye un derecho constitucional y efectivo que garantiza la configuración postneoliberal del Estado. *El postneoliberalismo ecuatoriano garantiza la inexistencia de muertes por hambre.*

En síntesis, 1) política propulsora de baja dependencia alimentaria; 2) articulación entre economía campesina y seguridad alimentaria; y 3) desmercantificación focalizada pero germinal de la reproducción alimentaria de la fuerza de trabajo mayormente vulnerable constituyen la trilogía de medidas del postneoliberalismo contrahegemónico ecuatoriano contra la crisis alimentaria global.

En el caso del postneoliberalismo contrahegemónico de Venezuela cabe poner énfasis en otras tres líneas de acción convergentes con las ecuatorianas, que son sumamente relevantes puesto que su principal vulnerabilidad estratégica reside precisamente en la dependencia alimentaria nacional. Sin duda, la renta petrolera ha generado el acceso a una riqueza estratégica, pero también una configuración cuasi totalmente urbana de la población nacional que abre delicados flancos ante ciertas ofensivas del capitalismo cínico global. El hecho de que actualmente la población rural sólo constituya 6% del total,

Clasifica como cínico o espurio aquel ingreso ciudadano que opera como una transferencia focalizada del Estado cuya función es apoyar y consolidar la tendencia a la mercantificación universal de todos los servicios que, anteriormente, era obligación del Estado liberal asumir (como los servicios médicos). Ese ingreso ciudadano no es un apoyo, constituye una mediación de control político que acompaña la privatización de empresas y servicios estatales. Liberal, en cambio, es la forma de aquel ingreso ciudadano que responde a una intervención del Estado para contrarrestar, hasta cierta medida, algunos de los efectos nocivos de la acumulación capitalista sobre la reproducción social –una forma de este ingreso es la "pensión para adultos mayores" que otorga el Gobierno del Distrito Federal a sus ciudadanos en México–. Superándolos, transcapitalista debería ser la clasificación del proyecto de un ingreso ciudadano no focalizado sino universal, o sea otorgable a todos los ciudadanos simplemente por ser tales, que apunta primero a desmercantificar, gradual pero crecientemente, la fuerza de trabajo. Constituye una forma de transferencia monetaria que arrebata porcentajes crecientes del PIB a la acumulación de capital para canalizarlos hacia la seguridad humana en la reproducción vital de las naciones. Es una transferencia que, en la medida en que abre la reproducción de la vida sin exigir la venta de la fuerza de trabajo como mercancía, comienza por desmercantificar la satisfacción de ciertas necesidades básicas (como la alimentación); pero que en la perspectiva de una visión estratégica anticapitalista podría ser llevada cada vez más lejos para desmercantificar mucho más que necesidades básicas, o sea, hacia una desmercantificación tendencialmente cada vez mayor de la reproducción de la fuerza laboral. Como línea de acción estratégica paralela al desarrollo de la autogestión de la producción rural e industrial, constituiría una línea esencial para abrir camino al proyecto de modernidades de antimercado y transcapitalistas. Luis Arizmendi, *Horizontes de la vuelta de siglo,* CIECAS, IPN, México, 2011, pp. 195-201.

significa que Venezuela encara serios límites para impulsar su soberanía alimentaria. Lo que contrasta con Ecuador y Bolivia, donde corresponde al 32% y el 33% del total, respectivamente.

Las líneas de acción contrahegemónicas del Estado postneoliberal venezolano ante la crisis mundial alimentaria han sido: 1) firme contención de la especulación de precios de los alimentos por las transnacionales; 2) reorganización postneoliberal de la distribución alimentaria con base en su administración por el Estado; y 3) proyecto de redistribución de tierras y, por tanto, modificación postneoliberal de la *rapport de forces* en el campo para impulsar la producción alimentaria nacional.

Si se ensaya un análisis comparativo, podría decirse que el postneoliberalismo contrahegemónico en Venezuela rebasó al de Ecuador prácticamente en estas tres líneas, aunque a la vez se encuentra lejos de las condiciones de posibilidad de la soberanía alimentaria ecuatoriana. Con el objetivo de configurar de modo postneoliberal contrahegemónico la circulación nacional de alimentos, en lo que concierne al control postneoliberal de las corporaciones transnacionales, con Chávez, el Estado no sólo promulgó duras sanciones, incluso intervino empresas extranjeras para impedir la especulación en el alza de los precios de los alimentos. Medida estratégica que fortaleció impactando en la circulación al alcanzar, para 2007 con base en el proyecto Misión Mercal, el control estatal de la distribución nacional de 40% de los alimentos, que fueron abaratados para garantizar su fácil acceso a la población. Y, más aún, dió un paso muy serio en la configuración postneoliberal contrahegemónica de la producción alimentaria avanzando con la redistribución de casi 3 millones y medio de hectáreas para más de 78 mil pequeñas unidades productivas, propulsando la conformación de cooperativas –no de minifundios– con la perspectiva de contrarrestar la enorme dependencia alimentaria.[19] Ahora bien, aunque en Venezuela no existe un equivalente al "bono de desarrollo humano", la configuración contrahegemónica de la renta natural petrolera propicia un amplio impacto de redefinición a la baja en el sistema de precios de múltiples productos de consumo popular. En este sentido, la renta "natural"

[19] Blanca Rubio, "Soberanía alimentaria vs Dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina", revista internacional *Mundo Siglo XXI* no. 26, CIECAS, IPN, México, pp. 112-113.

se usa contra hegemónicamente contra el poder de la renta tecnológica, mejorando el proceso de reproducción social nacional. Sin embargo, debido a que en Venezuela la dependencia alimentaria tiene un carácter estructural, propicia una importante vulnerabilidad estratégica del Estado y, por eso, la economía alimentaria venezolana contrasta con la soberanía en una amplia cantidad de alimentos básicos de Ecuador.

Cuando Evo Morales asumió el poder, Bolivia registraba, según el Informe de Desarrollo Humano de la ONU en 2006, el índice de desnutrición más alto de Sudamérica: 23% de la población afectada. Muy por encima del 7% de Surinam, el 6% de Guyana o menos del 5% de Uruguay. Escenario que contribuyó a la clasificación, por la FAO, de Bolivia junto con Paraguay como países de alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

En el caso del postneoliberalismo contrahegemónico de Bolivia cabe subrayar cuatro líneas de acción extremadamente importantes para un país que, desde 2011, a seis años de su nueva trayectoria histórica, dejó de ser el más pobre de Sudamérica.[20] La Nueva Constitución, aprobada en 2009, abre un camino en el que convergen de modo sumamente prometedor proyecto contrahegemónico y proyecto anticapitalista, articulando no sólo derecho a la alimentación, soberanía alimentaria y economía campesina, sino autogestión plurinacional y Estado.

La primera línea de acción consistió en que el Estado postneoliberal respondió defendiendo de modo plural sus diversas nacionalidades frente a la crisis mundial alimentaria. En 2008, ante la explosión de esta crisis, el Estado diseñó inmediatamente el Fondo para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo, canalizando 600 millones de dls para contrarrestar escenarios de desabastecimiento e inseguridad alimentaria.[21] Su primera línea

[20] Según el Informe *Panorama Social 2012* de la CEPAL, el aumento de los ingresos laborales así como las transferencias públicas y privadas generaron un impacto muy positivo en Bolivia propulsando que disminuyera casi 20 puntos porcentuales la pobreza en el país. Al pasar de 62.4% en 2002 a 42.4% en 2010 la magnitud de pobres en referencia a la población total, Bolivia no solo dejó de ser el Estado más pobre de Sudamérica –lamentable lugar que ahora ocupa Paraguay con 49.6% de pobres–, se convirtió en uno de los Estados que mayor reducción porcentual de la pobreza alcanzó en Sudamérica, según la CEPAL, junto con Venezuela, Argentina y Perú. *Op. cit.,* p. 14. Puede verse en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012DocI-Rev.pdf

[21] Blanca Rubio, *op. cit.,* p. 113.

de acción ante la crisis mundial alimentaria fue defensiva: apuntó a proteger el consumo alimentario plurinacional.

La segunda línea de acción, igualmente de carácter defensivo, consistió en reconfigurar de modo postneoliberal la circulación capitalista de alimentos. Ante las exportaciones regidas por la maximización de las ganancias al margen de la seguridad alimentaria, que no tienen reparo en generar desabasto, el Estado intervino trazando límites, mediante cupos asignados, autorizando salidas sólo una vez cubierto el mercado nacional. Aunque constituye una contradicción en curso entre la acumulación empresarial de capital y el Estado postneoliberal, éste logró imponerle límites efectivos a aquella.

La tercera línea de acción –extremadamente importante porque toma iniciativa en el proyecto de una ofensiva contrahegemónica– ha avanzado significativamente en la redistribución postneoliberal de tierras a favor de las comunidades campesinas e indígenas. Incluso, tiene como objetivo estratégico redefinir estructuralmente la *rapport de forces* en la lucha de clases en el campo planteándose alcanzar que 50% de las tierras de cultivo queden bajo propiedad y administración colectiva. Su proyecto de conformación de la economía campesina como plataforma de la soberanía alimentaria va en serio.

Por último, la cuarta línea de acción –extremadamente prometedora porque en ella se expresan iniciativas de primer orden del proyecto anti y en Bolivia– plantea *el desarrollo germinal y combativo del consejismo plurinacional como fundamento de la reorganización histórica del gobierno estatal*, haciendo de la soberanía alimentaria una de las puntas de lanza del "buen convivir". "Capitalismo Andino", en consecuencia, es una expresión autoconciente de las limitaciones y por tanto a la vez de los retos constitutivos de la fase actual en la que se ubica su propio proyecto. Es decir, no confunde históricamente lo que sólo es una reconfiguración del capitalismo como si fuera ya realización del socialismo en el siglo XXI, aunque reconoce esta limitación como una mediación de la revolución transcapitalista que propulsa dentro del capitalismo pero contra él. En este sentido, la *Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria,* aprobada en 2011, es históricamente muy relevante porque constituye una de las principales líneas de acción dirigidas a la *fundación*

programática que posiciona el consejismo como fundamento para revolucionar el gobierno. Lo más relevante de esta ley reside, justo y ante todo, en que crea *Consejos Productivos* que articulan de modo plurinacional las organizaciones sociales y el gobierno estatal, con el objetivo de diseñar y definir los planes estratégicos y operativos de la reproducción alimentaria en Bolivia a nivel global y local.

Como puede verse, en América Latina, *la tendencia contrahegemónica proyecta sus mejores potencialidades cuando consigue converger con la tendencia transcapitalista*. A diferencia del término anti-capitalismo que es de orden puramente negativo, *transcapitalismo* es un término que sirve para esclarecer que justo en las luchas contemporáneas emergen proyectos de modernidades alternativas, de presente y futuro, que con la perspectiva de *trascender* al capitalismo necesitan asumir hacer converger todas las fuentes de resistencia y autogestión. En la lucha por modernidades alternativas en América Latina, las luchas indígenas no son luchas de regreso al pasado, aunque el pasado comunitario tiene muchas lecciones que ofrecer al porvenir. Son luchas que necesitan hacerse converger con todas las demás luchas sociales. En la lucha histórico-revolucionaria por trascender el dominio de la modernidad capitalista, justo de lo que se trata ante todo es de *conquistar crecientemente espacios de ejercicio de la autogestión o la autodeterminación social, esto es, espacios de ejercicio de la libertad.* Contrapuesta a la democracia neoliberal como simulacro o, lo que es lo mismo, a la "democracia disuasiva" (*deterring democracy*), que hace uso y abuso de los sistemas electorales para marginar a los ciudadanos de toda intervención auténtica en la toma de decisiones –que es la forma propia de la "democracia americana"–; la *democracia representativa auténtica o genuina* (donde el pueblo, *demos,* si es reconocido como autoridad política efectiva, como *kratos*), queda rebasada cuando en su lugar se alcanza el *consejismo* como fundamento gradual pero creciente del gobierno nacional. Consejismo o autogestión son sinónimos. Y, no cabe duda, que *lo más avanzado del postneoliberalismo transcapitalista esta abriendo caminos inéditos a la autogestión y el consejismo en América Latina.*[22]

[22] En la historia del marxismo clásico, uno de los mejores libros que sintetiza la historia del consejismo revolucionario –explorando sus proyectos y teorización en Rusia, Alemania, Inglaterra, Italia, Francia,

El proyecto del poder comunal tanto en el ámbito rural como en el ámbito urbano en Venezuela,[23] el proyecto *Sumak kawsay* de Ecuador[24] –que proviene del quichua que refiere no una vida mejor, ni mejor que la de otros, o sea en continuo desvivir por mejorarla, sino simplemente buena–, y el *Suma Qamaña*[25] de Bolivia –que proviene del aymara que, desde su fundamento ecológico-comunitario, se refiere directamente al "buen convivir", a la norma utópico concreta de la sociedad buena para todos en suficiente armonía interna–, representan *proyectos que, bajo diversas formas y alcances, luchan por abrir camino a la autogestión o la autodeterminación social como fundamento efectivo del gobierno local y nacional*. Con estos proyectos de lo que se trata es de subvertir la reducción del gobierno a una *res publica*, es decir, a un sistema de instituciones, al margen y por encima de la sociedad y sus nacionalidades, que administran la lucha moderna de clases de modo funcional a una u otra forma de capitalismo. Constituyen alternativas históricas que, en la medida en que ensayan nuevas trayectorias para el desarrollo de la autogestión en diversas modalidades, exploran vías inéditas para la revolución transcapitalista en el siglo XXI.

Por supuesto, al interior del postneoliberalismo de Venezuela, Ecuador y Bolivia existen fuerzas políticas que propulsan la reducción del postneoliberalismo a una especie de proyecto de Estado social del siglo XXI. Para esas fuerzas de lo que se trata, a la vez, es de bloquear la vinculación entre postneoliberalismo y postcapitalismo. Admiten y propulsan una nueva modalidad de modernidad capitalista propiamente liberal, esto es, con intervención del Estado como contrapeso ante la destructividad de la acumulación capitalista. Ciertamente, la reducción del postneoliberalismo a neodesarrollismo extractivista constituye un riesgo potencial efectivo en Ecuador, Venezuela y Bolivia.

España, Holanda, EU, Hungría, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, Argelia, China, Indonesia y Bolivia– es, precisamente, *Control obrero, consejos obreros, autogestión* (Era, México, 1974) de Ernest Mandel.

[23] Juan Barreto Cipriani, *La Comuna, Antecedentes heroicos del gobierno popular,* Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Venezuela, 2011.

[24] René Ramírez Gallegos, *Socialismo del Sumak Kawsay,* Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ecuador, 2012.

[25] Guiseppe De Marzo, *Buen Vivir, Para una Democracia de la Tierra,* Ed. Plural, Bolivia, 2010.

Sin embargo, no es debilitando el postneoliberalismo contrahegemónico que la tendencia transcapitalista podrá avanzar en América Latina. La formulación respecto de que el proyecto del postneoliberalismo debe ser el *postdesarrollismo* es una ilusión, si por eso se entiende el abandono de todo proyecto estratégico de desarrollo nacional. No se les puede proponer a los países pobres crecimiento cero, decrecimiento o postdesarrollismo, porque eso abre los flancos para que la derecha interna e internacional derrote los proyectos postneoliberales en América Latina: *el desarrollo no es el enemigo, lo es el capitalismo*.

Cada vez que se considera que el fundamento de la devastación de la naturaleza y del cercenamiento social proviene del desarrollo se cae en un *quid pro quo*: la modernidad capitalista es la que combina invariablemente progreso y devastación, no todo proyecto de modernidad o de desarrollo. Si las *necesidades generales* de la sociedad nacional (de alimentación, salud, vivienda, electricidad, agua, educación, etc) no son asumidas por el Estado postneoliberal, las fuerzas contrahegemónicas serán derrotadas. Si, en Ecuador o Bolivia, se plantea que en una u otra zona un elemento natural no debe ser extraído (petróleo, gas, etc) porque acarreará una destrucción predecible de la naturaleza, se proyecta legítimamente la cultura inca que asume la naturaleza en tanto fundamento de la vida como *Pachamama* y se expresan de forma válida *necesidades de orden local*. Pero, en consecuencia, el profundo desafío se vuelve inventar y explorar, una y cuantas veces sea necesario, tanto por parte de la "clase política" como de los movimientos sociales de izquierda, *la gestión de acuerdos históricos para definir la articulación entre las necesidades globales del país y las necesidades locales.* En Ecuador, Bolivia y Venezuela, *autogestionar y construir consensos que acerquen y propulsen la convergencia entre la tendencia contrahegemónica y la tendencia anti y transcapitalista constituye uno de sus desafíos históricos contemporáneos mayores*.

Aunque otros Estados del orbe sostienen también una firme posición anti-imperialista, su anti-imperialismo puede tener confluencia con fundamentos precapitalistas, pero no abre campo de posibilidades para tener convergencia alguna con tendencias transcapitalistas. El desafío del postneoliberalismo en América Latina reside en inventar acuerdos que encaren la *rapport de forces*

de las luchas de clases a nivel nacional sin perder de vista la *rapport de forces* en la lucha mundializada de clases. El reto de Ecuador, Venezuela y Bolivia es abrir camino al poder constituyente y la autogestión en sus diversas formas, avanzando sin debilitar la configuración postneoliberal contrahegemónica del Estado. Ahí reside la potencialidad revolucionaria para convertir la crisis global del capitalismo del siglo XXI en un tiempo de oportunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aboites Hugo, 1997. *Viento del Norte,* Plaza y Valdés, México.

Aboites Hugo, 2012 *La medida de una nación,* UAM, México.

Alvater Elmar y Mahmnkopf Brigit, 2008 *La globalización de la inseguridad*, Paidós, Buenos Aires.

Arizmendi Luis, 2011 "Crisis epocal del capitalismo y desmercantificación en el siglo XXI", en *Horizontes de la vuelta de siglo,* CIECAS, IPN, México.

Arizmendi Luis, 2013 "Crisis epocal del capitalismo, encrucijadas y desafíos del transcapitalismo en el siglo XXI", en *Nuestra América y EU: Desafíos del Siglo XXI,* Centro Internacional de Información Estratégica y Prospectiva de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, y la Universidad Central de Ecuador.

Barreto Cipriani Juan, 2011. *La Comuna, Antecedentes heroicos del gobierno popular,* Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Venezuela.

Boltvinik Julio, 2013. "Para reformar la reforma social neoliberal", revista *Estado & comunes,* IAEN, Ecuador.

Carbonell y Regalado Rosero, 2011. *Hacia nuevas políticas alimentarias en América Latina y en Europa,* Policy Paper 12, Friedrich Ebert Stiftung.

CEPAL, 2012. Informe *Panorama Social 2012* http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012DocI-Rev.pdf

CEPAL, 2010. *La República Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una relación estratégica*, Libros y Documentos Institutcionales, Santiago.

De Marzo Guiseppe, 2010. *Buen Vivir, Para una Democracia de la Tierra,* Ed. Plural, Bolivia.

Dias Carcanholo Marcelo y Saludjian Alexis, 2013. "Integración latinoamericana, dependencia a China y subimperialismo brasileño en América Latina", revista internacional *Mundo Siglo XXI* no. 29, México.

Echeverría Bolívar, 2011. "El socialismo del siglo XXI es un *capitalismo cristiano corregido",* revista *Contrahistorias* no.16.

Echeverría Bolívar, 1981. Prólogo a *Rosa Luxemburgo, Obras Escogidas,* Tomo II, Era México.

FAO, 2011. Informe Mensual No.4 "Precios de los alimentos en América Latina y el Caribe", Oficina Regional en América Latina y el Caribe..

Guillén Romo Arturo, 2000. *México hacia el siglo XXI,* Ed. Siglo XXI, México.

Harvey David, 2007. *Breve historia del neoliberalismo,* Akal, Madrid.

INEGI, *PIB y Cuentas Nacionales*, http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/spp/

Hidalgo Flor Francisco, 2011. "Crisis alimentaria frente a soberanía alimentaria: el caso de Ecuador", revista internacional *Mundo Siglo XXI* no. 26, CIECAS, IPN, México.

Jalife-Rahme Alfredo, 2009. *La desnacionalización de Pemex,* Orfila, México.

Mandel Ernest, 1974. *Control obrero, consejos obreros, autogestión,* Era, México.

Marini Ruy Mauro, 1977. *"La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo", Cuadernos Políticos* n. 12, Ediciones Era, México. http://www.marini-escritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm

Ramírez Gallegos René, 2012. *Socialismo del Sumak Kawsay,* Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ecuador.

Rubio Blanca, "Soberanía alimentaria vs Dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina", revista internacional *Mundo Siglo XXI* no. 26, CIECAS, IPN, México.

Rapoport Mario y Brenta Noemí, 2010. *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo,* Ed. Capital Intelectual, Argentina.

Russell James, 2014. "Expropiación de ahorros de jubilación de América Latina y EU", revista internacional *Mundo Siglo XXI* no. 32, CIECAS, IPN, México.

Sader Emir, 2009. *El nuevo topo: los caminos de la izquierda latinoamericana,* Siglo XXI, Argentina.

Saxe Fernández John, 2002. *La compra-venta de México,* Plaza & Janés, México.

Secretaria de Energía (SENER) de México, "México es la cuarta potencia mundial en cuanto a reservas de gas shale", http://www.energia.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2111

Vergopoulos Kostas, 2011. "La crisis alimentaria: la tierra tiembla", revista internacional *Mundo Siglo XXI* no. 26, CIECAS, IPN, México.

Zepeda Patterson Jorge, 2007. *Los amos de México,* Edamsa, México.